



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/45/288 ✓
S/21332
24 de mayo de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo quinto período de sesiones
Temas 23, 35 y 77 de la lista preliminar*
CUESTION DE PALESTINA
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL
PUEBLO PALESTINO Y OTROS HABITANTES
ARABES DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 23 de mayo de 1990 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto, en francés e inglés, de la declaración de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea sobre la muerte violenta de palestinos en Israel y los territorios ocupados a partir del 20 de mayo de 1990 (véase el anexo).

Le agradecería que hiciese distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 23, 35 y 77 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francis Mahon HAYES
Embajador

* A/45/50.

Anexo

DECLARACION DE LOS 12 ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA
SOBRE LA MUERTE VIOLENTA DE PALESTINOS EN ISRAEL Y LOS TERRITORIOS
OCUPADOS A PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1990

Los Doce están conmovidos y entristecidos por la violencia que ha dejado como saldo 18 palestinos muertos y centenares de heridos en Rishon Le Zion y los territorios ocupados, a partir del 20 de mayo. Los Doce expresan sus condolencias a los familiares y amigos de los fallecidos y su solidaridad con los heridos.

Los Doce deploran la trágica masacre de ocho palestinos protagonizada por un civil israelí en Rishon Le Zion. Les preocupa profundamente que la respuesta de las autoridades israelíes a las espontáneas manifestaciones realizadas en los territorios ocupados haya dejado un nuevo saldo de 10 palestinos muertos y centenares de heridos. En repetidas ocasiones, los Doce han planteado ante las autoridades israelíes la cuestión del empleo de una fuerza excesiva para aplacar las manifestaciones de los palestinos que se rebelan en los territorios ocupados.

Los Doce piden encarecidamente que haya calma. Formulan un llamamiento a las autoridades israelíes para que ejerzan la mayor moderación. También les preocupa el riesgo de que la violencia se expanda, un riesgo ejemplificado en particular por los acontecimientos ocurridos ayer en Ammán.

Los Doce observan el último recrudecimiento de la violencia como indicación de la fragilidad de la situación que prevalece en los territorios ocupados, a falta de toda perspectiva importante de progreso hacia una solución. A su juicio, esa situación subraya la necesidad imperiosa de que se reanude el proceso de paz de manera significativa con la mayor brevedad.

En sus contactos con ambas partes, los Doce harán todo lo posible, sobre la base de los principios que han enunciado en las Declaraciones de Venecia (1980), Madrid y Estrasburgo (1989), por promover medidas significativas con miras a una solución amplia. Asimismo, tratarán de impedir una mayor dureza de actitudes que pudiera comprometer ese objetivo. Además, la Comunidad y sus Estados miembros proseguirán activamente sus programas de asistencia a la población de los territorios ocupados.
